Año I — Viernes 7 de Julio de 1916 — Núm. 44

El Director
Mario Cortella Bergadà
ALCADIA CONSTITUCIONAL DE TUDELA

El Eco del Distrito

BISEMANAL INDEPENDIENTE

VERDADERO DEFENSOR DE TUDELA Y SU DISTRITO

SUSCRIPCIONES
TUDELA: Un mes. . . . . 0,60 pesetas
FUERA: Trimestre. . . . 2 »
Año. . . . . 8 »

REDACCION Y ADMINISTRACION, GAZTAMBIDE, 5
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

INSERCIONES
Anuncios, reclamos, esquelas, &, &, a precios convencionales.
Este periódico *no se vende*.

PAULINO SALINAS — Gran CONFITERIA, REPOSTERIA, CERERIA Y FABRICA DE CHOCOLATE

Casa fundada el año 1870.—Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de París.—Paseo del Muro. 1.—TUDELA

CRÉDITO NAVARRO

Sociedad anónima fundada en 1864—Capital social: 6.000.000 pesetas.

Casa Central: PAMPLONA

SUCURSALES: Elizondo, Estella, Sangüesa, Tafalla y Tudela

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU CENTRAL Y SUCURSALES:

Compra y venta de valores. Giros y negociaciones de letras. Cheques sobre España y el Extranjero. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de imposiciones, fondos públicos, valores industriales o firmasacreditadas.
Descuentos de cupones, letras, pagarés e imposiciones.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.
Préstamos hipotecarios. Transferencias de fondos entre la Central y Sucursales. Custodia de valores. Imposiciones anuales al tres y medio por ciento. Cuentas corrientes y depósitos en efectivo a la vista al dos por ciento anual.

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

El Doctor Muñoz

Consulta en Tudela

El Director del Consultorio de Especialidades Médicas de Madrid, Fuencarral, 99, Doctor R. Muñoz, especialista en garganta, nariz, oidos y enfermedades del pecho, que tan buenos éxitos acaba de obtener en su consulta temporal de Zaragoza en el próximo Mayo y recientemente en Huesca, cuya estadística se ha elevado a más de un 97 por 100 de curación definitiva en los casos tratados. siguiendo su tournée de propaganda y accediendo a reiteradas instancias de enfermos que desean curarse, pone en conocimiento de cuantos deseen consultarle: Que desde el día 6 al 15 del corriente mes de Julio, tiene abierta su consulta en Tudela, en el Hotel Continental (antiguo Albeniz). Siendo las horas de consulta diariamente y lo mismo los domingos y días festivos, de once a una, y de tres a seis.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oidos, mal olor de aliento o fetidez; ronqueras, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, faringe y laringe; bronquitis, asma, tisis, etc. Tratamientos especiales en las enfermedades de la matriz y vías urinarias. Procedimientos completamente nuevos e inofensivos, para conseguir la gestación o embarazo en las señoras, que no pudieron lograrlo, debido sin duda a desviaciones o defectos de su matriz, que pasan en ocasiones tan desapercibidos como fáciles de corregir.

CONSULTA EN EL HOTEL, 10 PESETAS. A DOMICILIO, 25.

Los enfermos que hayan de ser operados, están facultados para ir acompañados, si quieren, de su médico de cabecera.
Del 17 al 27 de Julio, el Doctor Muñoz consultará en Pamplona, en el Gran Hotel, marchando desde aquí directo a su Consultorio de Madrid.

Sobre lo mismo

Con lástima grande y conmiseración verdadera, volvemos a recoger las lamentaciones de cierta parte de la prensa de Navarra por el proceder de su Diputación. Y la lástima la sentimos de esta desgraciada provincia que tan mal uso hace de sus gloriosas prerrogativas, porque esa institución que debía ser faro de la libertad y lazo de unión de todos los navarros, encierra dentro de sí un caciquismo vergonzoso y hace bandera de combate de sus funciones, que por ser *únicamente* administrativas, debían estar completamente separadas de todas las mezquindades de partido.

Aunque algo llevamos escrito sobre esta cuestión, no queremos que nuestra protesta sea solamente enérgica, es necesario que sea continuada, que llegue a oidos de quien deba oirnos, nuestro propósito de no abandonar nuestra empresa ni modificar en nada nuestra acttitud de franca rebeldía, de oposición decidida a ese laborar entre sombras, que tan mal cuadra con las protestas de honradez y sinceridad que se escuchan de boca de los partidarios de la Diputación que padecemos.

Los diputados forales no son unos dictadores, son única y exclusivamente unos mandatarios. No pueden obrar conforme a su capricho y transformarse de administradores en oligarcas, reciben sus funciones del pueblo y al bien del pueblo deben ir encaminadas sus gestiones.

Solamente en el caso de que Navarra estuviera falta de resolución, pobre de energías, podía suponerse estable este estado de cosas, No somos tan pesimistas que así lo creamos.

El pueblo que opuso al poder de los reyes, otro poder que evitase los peligros de la tiranía, el pueblo que se llena de orgullo al recordar sus franquicias y libertades y que ve en sus privativas instituciones la sombra de nuestra historia gloriosa, tiene necesariamente que oponerse con tesón indomable a que de forma tan vergonzosa se esté jugando con sus sagrados intereses.

No puede consentir que bajo la apariencia de gestionar asuntos de interés para la provincia, permanezcan los diputados meses enteros en la Corte abandonando sus deberes y dando origen a murmuraciones que dicen muy poco en nuestro favor. Y es preciso, y lo repetiremos una y mil veces, que se administre a la luz del día, de forma que el pueblo se dé cuenta de la manera que realizan su misión aquellos a quienes otorgó sus poderes.

Razones las más elementales de ética política a ellos obligan y no hemos de ser nosotros quienes pacientemente consintamos sea suplantada la voluntad de la provincia por el capricho de cuatro señores de erigirse en árbitros de sus destinos y negar oidos a las lamentaciones que se alzan de todas partes contra su proceder.

Y no pueden siquiera alegar en su defensa la costumbre. Esta, para que tenga verdadera existencia, necesita no ser injusta, no traspasar los límites de la equidad. Y la equidad y la justicia claman contra esa negación del derecho de los navarros a conocer la forma en que se desenvuelve su administración.

Las cadenas de nuestro escudo no pueden servir de instrumento de una tiranía intolerable, no han de emplearse en férreas ligaduras que imposibiliten toda clase de movimiento, que impidan el desarrollo de cualquier iniciativa.

Quienes tal pretenden demuestran que su egoismo está por encima de su amor a la provincia.

Porque querer apartar de sus verdaderos fines a una insttitución tan venerada como nuestra Diputación foral, es contribuir a su desprestigio, y todo navarro que de tal se precie, tiene la obligación de evitar cuanto tienda a hacer que se desmorone el hoy modesto pero glorioso alcázar de nuestros fueros.

¿Hay mar de fondo?

Cuando hace pocos días renunció el Sr. Mella al acta de Pamplona y optó por la de Oviedo, hubo periódicos que indicaron al Sr. Martinez Kleiser como candidato de los jsfes del jaimismo en Navarra. En cambio hubo colega que afirmó que el candidato que el Sr. Mella designaba, para que fuese apoyado por el partido jaimista, era el Sr. Cirirci Ventalló.

Nos parecía lo más político y, desde luego, lo más ajustado a los principios elementales de sana lógica, que a la renuncia hubiese precedido una reunión de los primates, y otra de la junta de merindad, a fin de ponerse de acuerdo sobre un extremo tan importantísimo como era la designación del candidato que había de indicarse al partido, con carácter oficial, para aspirar a la vacante que había de producirse.

Que tal requisito estaría llenado, nos lo dió a entender la misma perentoriedad con que el Sr. Mella adoptó su determinación, Pero los hechos posteriores han venido a demostrarnos que ni se había contado con el partido, ni con la junta de merindad, ni con ningún organismo oficial jaimista. Por lo visto el Sr. Mella renunció por su cuenta y riesgo, creyendo que una indicación suya en favor del candidato A o B, sería suficiente para que las masas jaimistas bajasen borreguilmente las cabezas, y acatasen como artículo de fé las indicaciones de su santón máximo.

Lamentable equivocación fué la del Sr. Mella, si de tal manera pensó; a un hombre de su experiencia política, no se le debió ocultar que en las actuales circunstancias, después de lo que se ha jugado con la voluntad electoral del partido jaimista, inclinándola a veces y a veces forzándola, en favor de candidatos liberales, mauristas e independientes, y en contra de candidatos de arraigo y abolengo carlista y netamente católicos, era sumamente peligroso querer reincidir en esa conducta que, hablando en términos tradicionales, sólo puede conducir al suicidio lento, pero irreparable del partido jaimista. Ya llueve sobre mojado, ya las masas estaban apercibidas del erróneo camino emprendido por sus jefes, y, por lo que se ve, no se hallaban dispuestas a que el cunerismo que se les hizo apoyar recientemente en Tudela, tuviera su reprise en la próxima lucha de la capital.

Por eso el nombre del Sr. Martinez Kleiser no encontró calor, ni aún siquiera templando ambiente entre las huestes tradicionalistas; por eso los compromisos que con dicho señor pudieran tener algunos primates, habrán tenido que guardarlos para ocasión más propicia, porque hoy era de todo punto imposible pretender presentar un extraño al partido, dejando postergados a jaimistas tan significados como Pradera y Saenz, que tantos sacrificios de todas clases se han impuesto por su Causa.

La impremeditación o tal vez la ligereza del Sr. Mella, ha sido la causa de que haya salido a la superficie la marejada existente en el seno del jaimismo. En ese mar revuelto, ha sido echado a la orilla el Sr. Kleiser; el Sr. Saenz debe estar ya cerca de los arenales; el Sr. Cirici debió aprovechar un rato de bonanza para ganar la costa; hoy, el único que se mantiene y aguanta el temporal es el Sr. Pradera, que parece es el indicado para ganar ese íntimo campeonato, si algún tiburón no le tira a última hora de los pies y lo hace desaparecer bajo la superficie de tan turbulentas aguas.

Que hay mucho mar de fondo en el partido jaimista lo demuestra el hecho, harto significativo, de que *El Pensamiento Navarro*, después de guardar, desde que renunció Mella, sospechoso silencio, publica a estas alturas una *advertencia* recomendando a sus amigos que no comprometan el voto, pues *oportunamente* se designará el candidato.

¿Oportunamente? ¿ Pues a cuándo aguardan para dar el nombre? Por supuesto, que a Kleiser lo presentaron en Tudela doce días antes de las elecciones. ¡Como venía tan bien *preparado!*

Pero en donde mejor se aprecia la marejada jaimista es en los siguientes párrafos de *El Alerta:*

« *Aquí en Madrid, han hervido los comentarios sobre el problema electoral que esta actitud ha planteado. Y ¡qué absurdos se han dicho! ¡qué desconocimiento se ha revelado con este motivo acerca del carácter y significación de la hidalga región navarra! ¡con qué osadía se ha querido presentar a la nobilísima Merindad de Pamplona, acariciando soluciones reñidas con el Ideal tradicionalista! No, no: conocemos y amamos aquel varonil, y jaimista, y libérrimo pais, para atrevernos a declarar que esas pretendidas combinaciones ni han nacido allí, ni allí encontrarán eco y amparo.*

"LA ESPAÑOLA„ Café y Cervecería de ANSELMO BLANCO

Plaza de los Fueros, número 14 — Teléfono, número 77

Gran surtido de licores nacionales y extranjeros.—Vino generoso de las mejores marcas.—Aguardientes finos embotellados y sin embotellar.—Jarabes y refrescos.—Café tostado diariamente, molido y sin moler, a 7 pesetas kilo.—Champagne Cordoniú, Anis San Jerónimo Cazalla de la Sierra (Sevilla).—Servicio para bodas y bautizos precios económicos.—Sidras espumosas.

¿Lo tendrá la noticia que durante estos días ha circulado por la Corte, según la cual el designado para cubrir esa comentada vacante es don Victor Pradera? No sabemos hasta que punto tendrá fundamento esta versión pero, ¡con que entusiasmo, si este fuese el acuerdo de la Junta de la expresada Merindad, saludarían los legitimistas la entrada en el Congreso de este culto, valeroso y activo luchador católico -monárquico! ¡cuánto nos halagaría que pudiera renovar sus antiguas campañas parlamentarias, de tan benemérito recuerdo y de tan positivos resultados para la Causa!

Y Pradera tiene la ventaja de no necesitar ir a Navarra, porque en Navarra nació, Navarra modeló su corazón y su inteligencia y los sentimientos e ideales de Navarra tienen en su espíritu un altar de amor nativo e indestructible.»

Vea el colega, que las disensiones que en el partido existen son provocadas por sus mismos afiliados, que no necesitan de ingerencias extrañas para ponerse cual digan dueñas.

De su primer párrafo se desprende que ciertas combinaciones *se han hecho en Madrid,* y que en Madrid se ha querido presentar a la Merindad de Pamplona, *acariciando soluciones reñidas con sus ideales.*

¡Hola, hola! Pues eso está bastante claro; lo que les falta saber a los jaimistas es, quien o quienes han llevado a Madrid ese modo de pensar tan desfigurado de los jaimistas navarros. Pero hombre ¡qué papelitos tan poco airosos representan en la Corte algunos señores! Porque eso de decir en Madrid que los jaimistas en Navarra piensan de distinta forma de como piensan, es hacer el papel de Judas..... Pues ojo con lo del *beso,* porque para los ósculos de los tales se ha inventado el agua sublimada.

Un poquitín de paciencia, hasta ver por donde rompe esta especie de cohete-sorpresa carlo - electoral.

Menudencias

¿Saben ustedes lo que se han dejado decir algunos vocingleros jaimistas, que ya no saben donde patalear su mal disimulado despecho? Pues dicen que en Tudela no reinará la paz hasta que los mendezviguistas no hagan desaparecer el himno y el *papel.*

¡Adios, requete-preciosos! Pues podeis aguardar sentados y aún así vais a tener que cambiar de postura, para no cansaros. El himno no desaparecerá hasta que San Juan baje el dedo, y no sabemos que San Juan piense por ahora en tomar esa determinación. Así como la Marcha Real, es el himno nacional para todos los españoles, el himno a Mendez Vigo lo consideramos como un himno eminentemente regional, como una marcha real dentro del Distrito. Y como no tiene otro significado que expresar nuestra gratitud a quien tanto nos ha favorecido, de ahí que no haya fuerza capaz de arrancarnos un sentimiento que todos llevamos tan arraigado en lo más íntimo de nuestro ser.

¡Camará! Pues no pedían ustedes nada: ¡la desaparación del himno! Tomen ustedes horchata de chufas, que es muy refrescante, y pidan al Todopoderoso que los deje sordos por una temporada, para dismunuir sus padecimientos; y si la Providencia no les otorga esa gracia, rellénense el pabellón auricular con algodón en rama y atáquenlo con una aguja de cabeza negra, para que no se les salga.

Y no sean ustedes tontos ni se molesten en pedir gollerías, porque hay cosas que no pueden concederse, y mucho menos cuando las peticiones se hacen en tono de bravatas, pues los bravucones y el buen vino se acaban pronto, y generalmente los que tosen roncamente y escupen por el colmillo, son los que suelen quedar más en ridículo.

¿Lo habeis entendido, preciosos cocoteros?

* * *

Es vuestra segunda petición que desaparezca nuestro *papel.* ¿Qué desaparezca EL ECO? Ustedes no saben lo que se dicen; ustedes *delirian.* ¿Qué iban a hacer nuestros ochocientos suscriptores sin esta miaja de nutrición que les proporcionamos dos veces por semana? ¿Qué iban a hacer ese sin número de preciosidades femeninas que allá, en las crepusculares horas de los martes y los viernes nos devoran, de tan a gusto como nos leen? ¿ Y qué iba a hacer Castilla, que no es precisamente una preciosidad, con el montón de resmas de papel que tiene almacenadas, para la exclusiva impresión de este papelito que tales escozores produce a los jaimistas? Por lo menos, permitan ustedes que vivamos hasta que a Castilla se le desgasten los guardapolvos que le han confeccionado para ir a comprar fruta al Mercado. No le han hecho más que dos docenas y es sumamente cuidadoso *pa* la ropa de calle.... y *pa* la de andar por casa ¡cómo que tira el periódico con chistera!

No le den ustedes vueltas, ni se molesten en recurrir a nadie; es lo mismo que si se dedican a dar ladridos a la luna para que desaparezca del sistema planetario. EL ECO DEL DISTRITO continuará viviendo mientras el benévolo público nos siga dispensando sus favores y como estos van en aumento, pues ¡velay! como dicen en Valladoliz.

Si la chocolatera o acordeón que ustedes tenían por órgano, pereció víctima de nuestros torpedeamientos, encomiéndenla al Señor, y que Este no los haga caer en la tentación de volver a las andanzas y desafinaciones anteriores.

Nosotros, gracias a Dios, vamos siempre por ancha carretera y huimos de vericuetos y sendas extraviadas, que si bien acortan el camino, son profusas en barrancos peligrosos.

Pueden, pues, sentarse otro ratito para aguardar nuestra desaparición; pero provéanse de bien mullidas almohadillas, para evitarse callosidades en el accesorio.

Y no deliren tanto, envejecidas monadas, porque se les va a poner el cutis más arrugado que los higos de caja.

EL ECO DEL DISTRITO vivirá, Dios mediante, hasta que venga un segundo diluvio universal, y aún entonces tenemos la esperanza de seguir viviendo, como una especie de Boletín Oficial del Arca.

Tenemos vida para un ratito largo, con prórroga indefinida ¡palabra! ¡Pensamos asistir al ensanche del arco de la calle de Yanguas y Miranda, para cuyo sensacional acto nos ha convidado Subirán a un « vino de honor » en el Bar Royalty!

Cabos sueltos

En el baile llamado
«La Margarita»,
que no es precisamente
ninguna ermita
donde a Dios desagravian
con oraciones,
penitencias, cilicios
y privaciones,
de introducir acaban
ciertas mejoras,
para goce y recreo
de las señoras.
Antes había orquesta
con cornetines,
guitarras y bandurrias,
bajo y violines,
y al vaiven candencioso
de uan habanera
se cimbreaban las chicas
de tal manera,
que como las palmeras
más delgaditas,
retorcían sus talles
las margaritas.
Ahora, con un manubrio
que se han traido,
yo no sé si alquilado
o si adquirido,
manejan el cilindro
constantemente
y están dale que dale
diariamente.
Con los tangos castizos
y verbeniles,
que son la flor y nata
de los madriles,
la femenina crema,
que no es nutrida,
se pone con los tangos
que se liquida;
y con esos chotises
tan verbeneros,
que se marcan las majas
con los chisperos,
están las del trinquete
que se trasponen,
pues los pausados chotis
las descomponen;
aunque van sin peinetas
y sin claveles,
hacen cien mil diabluras
con los pinreles
y el agarrao lo llevan
a su apogeo,
a fuerza de apreturas
y de cimbreo.
Mas creo peligrosa
la manivela
pues somos tan curiosos
aquí en Tudela,
que en cuanto se aperciban
de lo sencillo
que es tocar una pieza
del organillo,
los socios o las socias
no habrá momento
que tocar no deseen
el instrumento,
y habrá sus pugilatos
de organillero,
para ver quien lo toca
con más esmero.

Que se aclare

Según leemos en el «Boletín Oficial» extraordinario correspondiente el 3 del actual: « Los efectos del periodo electoral, alcanzan a todos los Distritos de la provincia, y en su virtud quedan en suspenso y deberán cesar desde luego, durante dicho periodo, que alcanza hasta el 4 de Agosto próximo, todas las comisiones de apremio y Delegados de la Administración, no pudiéndose promover ni cursar expedientes, ni hacer nombramientos, separaciones, traslaciones o suspensiones de empleados, agentes o dependientes de la misma, sin atenerse al artículo 68 de la ley Electoral vigente».

Extraño parece que los efectos electorales alcancen a los distritos en que la elección no ha de tener lugar, pero como indudablemente así lo determinará la ley, no hay más remedio que acatarla. Mas como quiera que en lo que afecta a expedientes de apremio, parece existir cierta contradicción con otras disposiciones vigentes, conviene que el propio Sr. Gobernador Civil se encargue de hacer las aclaraciones que sean del caso.

En Circular de 18 de Enero de 1871, se dice que teniendo por objeto el precepto legal garantice la libre emisión del sufragio, no puede ser aplicable una vez terminada la época de la votación; lo cual equivale a decir que no debe regir hasta que se hallen ultimadas todas las operaciones electorales, puesto que en las posteriores a la votación, no caben coacciones a la libre emisión del sufragio.

Dice también ; «Que en el caso de procederse a nuevas elecciones en algún distrito por anularse las actas, la disposición ya citada será aplicable sólo en lo relativo a expedientes que directamente se refieran a la localidad en que la elección parcial tenga efecto».

Como entendemos que en toda elección parcial sea por anularse actas o por producirse una vacante, deben regir disposiciones análogas, no comprendemos por qué limitándose la elección al Distrito de Pamplona han de extenderse los efectos del periodo electoral a toda la provincia..

Y por último, véanse los siguientes párrafos de la referida Circular.

« Que el espíritu de la citada disposición es evitar que se incoen o remuevan expedientes por cuentas atrasadas u otros hechos antiguos, pero que no se refieran a las obligaciones corrientes ni al despacho ordinario y constante tramitación que requiere la marcha administrativa.

Así, la cobranza de las *contribuciones y los procedimientos* que la misma exige, parte esencial de la Administración de la Hacienda, y acerca de la cual *ninguna prohibición* contiene la Ley; la enagenación de bienes o existencias de la Hacienda, en cuanto en lo que no cabe coacción de ningún género; en una palabra, cuanto el curso normal de la gestión económica reclama, no se ha de considerar suspendido ni paralizado».

Y ahora, ante las dudas que nos sugiere la contradicción que entre ese texto y el « Boletín Oficial » encontramos, se nos ocurren algunas consideraciones. Por ejemplo; la Administración tiene embargadas las cosechas de varios propietarios, por débitos contributivos, cosechas que están bajo la custodia del administrador o depositario judicial, nombrado con todos los requisitos legales. El propietario no puede levantar la cosecha, porque la tiene embargada; tampoco puede levantarla el administrador judicial , por tener que suspender el procedimiento, he ahí una cosecha que está expuesta a perderse, bien por un pedrisco, bien por pasarse la época de cogerla en la suficiente sazón. ¿De quién cobra entonces la Administración? ¿A quién reclama el propietario los perjuicios de habérsele privado de lo que le correspondía, una vez que la Administración se hubiese reintegrado de sus débitos.

Otro caso: Si durante el periodo electoral acude uno de los embargados a satisfacer lo que debe ¿puede realizar ese cobro el agente ejecutivo, para proceder al levantamiento del embargo? Nosotros entendemos que si, pero como nuestro criterio nada significa, convendría que el Sr. Gobernador civil, resolviese con toda claridad esas y otras anomalías que en la Ley encontramos, a fin de evitar perjuicios a la administración y a los mismos propietarios.

El mantener tales dudas, aparte de lo que puede dificultar la marcha administrativa, podía originar pleitos y disgustos que todos, y especialmente las autoridades competentes, deben evitar.

Nosotros esperamos que el Sr. Marqués de Palmerola atenderá nuestras indicaciones con la solicitud y urgencia que exije la crítica época en que nos encontramos.

Teatro

Como teníamos denunciado, hoy hace su debut en nuestro teatro la Compañía Martinvalle, compuesta de nueve actrices y once actores ; figurando como primeras actrices las Srtas. Pura Penamontes y Mercedes Estrella y como primeros actores Julio Martinvalle y Alberto Contreras.

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas; gota, reumatismo etc. Evita los cólicos del riñón e higado, expulsandolos cálculos y arenilla. Temporada oficial, 15 de Junio al 30 de Septiembre. Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias.

Hospedaria a precios módicos para familias de posición modesta.

Itinerario.—El tren hasta Pamplona desde donde hay servicio de auto por la tarde y coche por la mañana.

Para informes. Sociedad «Burlada y Belascoain», Navas de Tolosa-11-1.º-Pamplona.

Pondrán en escena como primera función y en homenaje al insigne dramaturgo D. Jacinto Benavente, la comedia de polichinelas en un prólogo y tres cuadros «Los intereses creados», siendo el reparto de la obra, el que a continuación detallamos:

Silvia, Pura Penamontes; Colombina, Mercedes Estrella; Sirena, Senra; señora Polichinela, De la Rosa; Laura, Penamontes; Risela, Ibañez; Leandro, Sr. Vico; Crispin, Sr. Martinvalle; Doctor, señor Criado; Polichinela, Sr. Navarro; Pantalón, Sr. Beas; Arlequin, Sr. Cuenca; Capitan, Sr. Cubas; Hostelero, señor Contreras (R.); Secretario, Sr. Ors.

Mañana, sábado, segunda función y continuación del homenaje a D. Jacinto Benavente, se representará «La ciudad alegre y confiada» comedia en tres cuadros y un prólogo; segunda parte de «Los intereses creados».

Esta compañía que en su tournée por provincias tiene como fin primordial representar «Los intereses creados» y «La ciudad alegre y confiada» lleva montadas las dos obras con magnífico decorado y sastrería, resultando su presentación muy lujosa.

Respecto a la interpretación de las obras podemos asegurar es admirable y así lo demuestran las inmejorables referencias que hemos obtenido y los unánimes elogios que la prensa de Logroño les ha tributado en sus últimas representaciones efectuadas en el Teatro Bretón de donde proceden.

Creemos y con gran fundamento que nuestro teatro se verá muy concurrido, pues, a la inmejorable interpretación que esperamos de las obras, une el aliciente de ser la tan discutida obra «La ciudad alegre y confiada» el último estreno que ha obtenido un éxito franco y grandioso en la pasada temporada.

Los precios son: Entrada a palco o platea 2'50; Butaca 2; Anfiteatro 1.25 y General 0'50.

GACETILLAS

De Sociedad

Con motivo de celebrarse las tradicionales fiestas de la capital, han salido para Pamplona: Nuestro querido amigo el acreditado industrial D. Gerardo Sarasa.

—El distinguido jóven D. Cándido Frauca, verdadero aficionado a la fiesta nacional.

—Nuestro particular amigo D. Vicente Ochoa y su distinguida señora.

—El muy digno Teniente alcalde de este Ayuntamiento D. Esteban Moneo con su hijo D. Manuel.

—El acreditado odontólogo D. Mariano Rubio con su bella esposa y precioso hijo Marianito.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos amigos, D. Vicente Iribas y a su hermano el acreditadísimo e ilustrado médico de Sigüenza, D. Valero.

—Se ha trasladado de la ciudad de los Sitios a sus posesiones de Fontellas, el Excelentísimo Sr. Conde de Gabarda.

—

URALITA.—Para tejados sin goteras. Venta en la carpintería mecánica «Loydi»—Pamplona.

—

«Nueva Peña»

Hoy a las dos de la tarde, tendrá lugar en los Salones de esta simpática sociedad un concierto interpretado por el quinteto que dirige el habil maestro D. Paco Puy, con arreglo al siguiente programa.

1.º Gitanaza (pasacalle).
2.º Paragraph 3 (overtura).
3.º Canción encantadora (vals).

—

Visita

La Exposición escolar que se ha celebrado en las escuelas de niños de esta Ciudad, ha sido visitadísima y objeto de generales y muy favorables elogios.

Nosotros, que acudimos a examinarla, pudimos apreciar el improbo trabajo realizado tanto por los profesores como por los discipulos.

Por ello se hacen los ilustrados maestros acreedores al aplauso y felicitación que con mucha complacencia les damos.

La mejor máquina de escribir

Es sin duda «La Royal». Así lo dicen todos los poseedores, satisfechos de la misma.

Representación exclusiva para la provincia de Navarra, Cleto Iriarte, Mercaderes, 21.—Pamplona.

Accesorios, cintas, papel carbón, marca «Caribonium» y reparaciones de toda clase de máquinas de escribir.

KEROS

Es la cera más brillante y permanente que se conoce para lustrar pisos, linolenm, mosáicos, mármoles. muebles, etc., etc.

Gran premio y medalla de oro en la exposición de Génova.

Unico punto de venta en Tudela. en la droguería de D. Prudencio Remacha.

Bicicleta

Se vende barata una, marca «SINGER», casi nueva. Razón en esta imprenta.

Trigos

Se compran en casa de los señores Vda. e hijos de P. Ledesma. Roso 2, 4 y 6, Tudela.

Venta de vino

Desde hoy pongo a la venta en Mallén la bodega de vino superior de la Ribera de Borja, a 4 pesetas el decálitro.

Detalles, Domingo Baigorri.—Mallén.

Leche de vaca

En la vaquería de Laureano Chaverri, Calle de Chapinerías, número 24, se vende la leche *vista ordeñar*,, se sirve a domicilio y se garantiza su pureza.

ACEITE SUPERIOR

de cosechero; se vende a 6'5o pesetas docena, en casa de Pedro Milagro, calle Pontarrón, núm 8.

ACEITE SUPERIOR

El que quiera comprar aceite superior de empeltre fino al precio, de 6'5o pesetas docena, dirigase a casa de Fermin Perez; Santiago N.º 1.

SE VENDEN

en Tudela, *300 primales*, y para pique *400 carneros* y *200 corderos*.

Informará, en la misma, el Notario D. Justino Oliver.

Hotel Continental

Antiguo Albeniz

El mas antiguo y acreditado Hotel hoy Continental de Juan Arijita.

San Marcial 6

EL SEVILLANO

Cereales harinas piensos al por mayor y menor.

Se cambia harina por trigo.

SAN MARCIAL, 4 y SOLDEVILA, 3

Venta

de PULPA de remolacha y vinagre puro de vino en casa de Mariano Cariñena.

FÁBRICA DE CAL COMUN de Serafín Carrascón

Especialdad en cales para sulfatos brisas y blanqueos.

A causa de llevarse en gran escala la fabricación se sirve por contrato en inmejorables condiciones material para obras de importancia.

Se cumplimentan los pedidos con la mayor urgencia.

CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS DE GREGORIO CASTRO

Plaza de los Fueros, 2 y 4.

Dulces en almíbar. Mermeladas. Piñas de América. Pasta de guayaba. Aceitunas rellenas de jamón y anchoas. Anchoas en salmuera. Langostinos. Langosta y Salmón, marcas inglesas.

Chocolates los mejores del mundo de ORUS

Segadoras Atadoras Agavilladoras Guadañadoras M. C. Cormik

Los más conocidos y acreditados de Aragón y en todas las provincias en que se dan a conocer. Su manejo es fácil, su construcción fuerte y su duración muy grande, por ser fácilmente recambiables todas las piezas de que están compuestas.

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA. Ingenieros

Representante en Tudela, JULIO GAONA

Depósito completo de piezas de recambio y servicio de mecánicos para la enseñanza del manejo de las máquinas y para todas las atenciones de la siembra, y agentes para la venta en diversos puntos de la provincia.

Representante en Tudela y su Distrito, Jesús Ochoa

TALLER MECANICO
Cerrajería y Armería
Teléfono núm. 5 Tudela.
Santiago Marsellá

HERNIADOS

Aparatos herniarios Norte-Americanos de cinturón elástico, sin molestos tirantes de entrepierna y palas rellenas de agua a presión.

HASTINGS & MACKINTOSH

los más perfeccionados y los más cómodos para la contención completa y en muchos casos curación radical de las Hernias (Quebradura).

Aparatos de goma endurecida y patas flexibles reguladoras de presión a voluntad.

HARD RUBBER TRUSSES

Los más prácticos y de aplicación más sencilla.—Se remiten a todos los pueblos de la provincia.—Catálogos con precios y medidas necesarias a quien lo solicite.

DEPÓSITO EXCLUSIVO

Farmacia de Arteaga.-32, Paseo de Valencia, 32.-PAMPLONA

Martin ESTREMERA hijo

ALMACEN DE TRAPOS

CUESTA DE LA ESTACIÓN.—TUDELA

Compra de Metal, Cobre, Zinc, Plomo y Hierro al por mayor y menor, a precios muy elevados.

No vender sin consultar con esta casa, pasando aviso se recogerá a domicilio.

Zapatería de Teodoro Perez

El dueño del la misma, participa a su distinguida y numerosa clientela y al público en general, que se ha trasladado de la calle Carcel vieja n.º 4 a la de la Rua n.º 5 (casa de D. Mariano Sainz) en donde seguirá construyendo a medida (especialidad de la casa) toda clase de calzado a la última moda, tanto en caballero como de señora y niños.

Rapidez sin igual en las composturas. Se entregan a las 24 horas.

SE VENDE

en condiciones inmejorables una máquina de hiérro de trujal a toda prueba.

Un «Landolé» seminuevo.

Un «Duque».

Una berlina.

Para ver y tratar dirijirse a Cipriano Pina, almacen de Abonos Minerales-Tudela.

LUIS QUINTANILLA

Se hacen instalaciones de timbres, arreglos de motores, transformadores, contadores y todo lo concerniente al ramo de electricidad.

SOLDEVILA—24—1.º

DANIEL GIL

RECADERO A ZARAGOZA.

Martes, jueves y sábados

Hotel Continental.

Imprenta de Castilla.—Tudela

ALMACEN DE DROGAS, FERRETERIA Y OTROS ARTICULOS
de PRUDENCIO REMACHA, Gaztambide, 25.--Tudela

Cristal, Loza, Porcelana,
Batería de cocina, Juguetería, Vidrios planos, Herraje para obras, Pinturas preparadas y en polvo,
Hules, Cepillos y Brochería, Perfumería y Papeles pintados.
Precio fijo

Aparatos de luz eléctrica
ORTOPEDIA
Flores y plantas artificiales
Molduras para cuadros
Espejos—Cuadros—Cromos
Grasas—Aceite
Esencia y Carburo para Automóviles

Único depósito y representación exclusiva en Tudela y su distrito del CEMENTO PORTLAND **"Cangrejo,,** de Olazagutía, venta del mismo a precio de fábrica.—Cal hidraúlica, Baldosas de Ariza y Azulejos de Manises.
Precios sin competencia

TEJERIA MECANICA
de Gregorio Gimenez
(SUCESOR DE M. GIMENEZ)
LA MAS ANTIGUA DEL DISTRITO
Paseo de la Virgen de la Cabeza.—TUDELA (Navarra)
Teléfono, 19

Ladrillo usual, prensado para fachadas y suelos, huecos para macizos, tabiques y bobedilla, ladrilletos para suelos. Tejas curvas 21 al metro y planas 14. Curvas y cuñas para chimeneas.
Todos estos productos fabricados con los mayores adelantos conocidos en maquinaria, es la mejor garantia para responder de su más perfecta elaboración y cocción.
Esto mismo hace que esta Casa pueda fabricar tamaños y formas especiales, haciendolo el encargo con anticipación y facilitándolo plantillas.

SE FACILITAN MUESTRAS Y TARIFAS DE PRECIOS.

Alta novedad en tarjetas postales de fantasía en esta Imprenta

Caja de Ahorros del **Banco Aragonés**
ZARAGOZA
TRES y MEDIO por ciento de interés anual.
Imposiciones y Reintegros todos los dias.
Huchas para facilitar el ahorro.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE TUDELA
Casa de Banca de Sra. Viuda de D. Vicente Miguel.

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
CINCUENTA Y DOS AÑOS DE EXISTENCIA
Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas = Completamente desembolsado
SEGUROS SOBRE LA VIDA = SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Navarra, Vicente Santesteban, Plaza de la Constitución, 49, Pamplona. Agente en Tudela y su Distrito, Juan de Dios Goñi.
(Este anuncio ha sido autorizado por la Comisaria general de Seguros).

Todas las esquelas que se confeccionen en la Imprenta de Castilla se insertarán gratis en este periódico.

EL ECO DEL DISTRITO
Bisemanal independiente
VERDADERO defensor de Tudela y su distrito
Se publica los martes y viernes
Precios de suscripción
Tudela Un mes 0,60 pesetas. **Fuera** { Un trimestre . 2 ptas. / Un año. . . . 8 id.
Anuncios, reclamos, esquelas, &, &, a precios convencionales.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Gaztambide núm. 5
Nota importantísima: Este periódico NO SE VENDE.

Taller de Encuadernaciones
MAURICIO ROYO
Centro de suscripciones y representaciones
Venta de revistas ilustradas y periódicos de Madrid y Provincias
Obras al contado y plazos.-Servicio a domicilio,
Salón de Peluquería. Gaztambide, núm. 9. **Tudela (Navarra)**

IMPRENTA Y PAPELERIA
DE
ANTONIO CASTILLA

COMPLETO SURTIDO EN DEVOCIONARIOS Y LIBROS RAYADOS

ÚLTIMAS NOVEDADES EN OBJETOS DE ESCRITORIO

En este Establecimiento se hacen toda clase de impresos, tanto para particulares como para corporaciones, a precios muy económicos

Gaztambide, 5 TUDELA Telèfono, 76